

FONDOS CONCURSABLES DE MICROPROYECTOS "SIN OCIO ME APRECIO "
PARA ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO Y DE JÓVENES DE LA ZONA SUR DE LA
CIUDAD DE COCHABAMBA

Convocatoria Lote 3

1. Introducción.

El proyecto "**Cambiando de Lente**" pretende apoyar y reforzar los servicios y políticas locales de prevención integral (primaria, secundaria y terciaria) del comportamiento antisocial y la violencia juvenil, promoviendo la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la gobernanza, a partir de experiencias piloto locales de cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil.

En ese marco, se desarrolla el Fondo Concursable "**SIN OCIO ME APRECIO**" dirigido a organizaciones de voluntariado y de jóvenes de la zona sur de la ciudad de Cochabamba, específicamente el Distrito 6, para financiar iniciativas POR los jóvenes y ponerlas en práctica CON los jóvenes.

2. Objetivo del concurso.

Promover la prevención primaria de la violencia en adolescentes y jóvenes de la zona sur de Cochabamba, especialmente el Distrito 6, a través del apoyo a organizaciones de voluntariado y de jóvenes en iniciativas para el buen uso del tiempo libre finalizadas a evitar las conductas antisociales.

3. Acciones prioritarias.

Las acciones prioritarias deberán estar dirigidas al **buen uso del tiempo libre como herramienta fundamental en el ámbito de la prevención primaria, al ser un factor disuasorio que evita las conductas antisociales de los adolescentes y jóvenes:**

Acción prioritaria 1: Respeto y fortalecimiento de las expresiones culturales urbanas

Promoción de actividades artísticas y culturales para la expresión de la identidad e ideales de los adolescente y jóvenes en cuanto a gustos en arte, cultura, música, forma de vestir o incluso la forma de pensar (etc..).

Acción prioritaria 2: Deporte para el desarrollo humano integral.

Desarrollar iniciativas deportivas enfocadas en adolescentes y jóvenes para promover a través del entretenimiento su participación activa y el desarrollo de valores de respeto, solidaridad, liderazgo y

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:



cooperación, como estrategia de prevención de la violencia y el consumo de alcohol y drogas.

4. Organizaciones proponentes.

Agrupaciones u organizaciones conformadas por adolescentes y/o jóvenes entre las edades de 14 años hasta los 28 años de edad de la zona sur de la ciudad de Cochabamba, específicamente el distrito 6, como por ejemplo grupos juveniles deportivos, recreativos, religiosos y culturales, etc.

Se invita también a participar en la convocatoria de propuestas las asociaciones informales, es decir que no están registradas formalmente, siendo que los grupos elegidos serán apoyados en la ejecución de los proyectos que ellos mismos han ideado, transmitiéndoles competencias de gestión, logísticas/organizativas y de comunicación.

Requisitos deseables

Se dará preferencia a las organizaciones que:

- ya hayan realizado acciones en colaboración con su comunidad local/barrio o actividades de carácter social de cualquier tipo;
- incluyan en sus actividades y eventos a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, promoviendo y apoyando su participación.

5. Población destinataria

En el marco de la convocatoria “Sin Ocio Me Aprecio” se seleccionarán 12 propuestas. Estas tendrán que involucrar un total de 600 adolescentes y jóvenes, mujeres y varones, con edades comprendidas entre los 14 y los 28 años. Por lo tanto, **cada propuesta de microproyecto tiene que involucrar a un mínimo de 50 destinatarios directos.**

6. Modalidades de financiación

Para la ejecución de cada iniciativa, se financiará el 100% del presupuesto total del proyecto, el equivalente en bolivianos de euros 1.200 (mil doscientos 00/100 euros) como máximo.

No será posible realizar pagos a los/las participantes o entregarles dinero en efectivo: el monto tendrá que ser entregado en materiales y se realizarán los pagos a servicios externos de acuerdo a lo requerido y detallado por los/as solicitantes, en función de la coherencia de las solicitudes con los objetivos del microproyecto presentado y aprobado.

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:



a. Periodo de duración

El proyecto debe tener una duración de 6 hasta 8 meses como máximo para la ejecución de las actividades. Al cierre de actividades, se tendrá un periodo de 30 días calendario para la entrega de un documento final detallado de las actividades realizadas.

b. Cobertura geográfica

El financiamiento está previsto para la zona sur de la ciudad de Cochabamba, específicamente para el Distrito 6, sin excluir a priori proyectos de calidad relacionados con otras zonas degradadas, pobres o socialmente marginales del municipio.

7. Requisitos.

Los y las interesados/as deberán presentar lo siguiente:

- **Ficha de participantes debidamente llenada.** (Adjunto a esta convocatoria)
- **Ficha de registro de la iniciativa debidamente llenada** (Adjunto a esta convocatoria) y si consideran necesario adjuntar información adicional.
- **Fotocopia de carnet de identidad de todos los participantes.**
- **Ficha de presupuesto de la iniciativa debidamente llenada.**

8. Inscripción

La inscripción consistirá en el envío de los requisitos anteriormente mencionados al correo electrónico pmm.bolivia@gmail.com con la leyenda:

FONDO CONCURSABLE SIN OCIO ME APRECIO EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA.

NOTA: LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO NO TIENE NINGÚN COSTO.

Los formularios y documentación deberán ser enviados en PDF, y la documentación deberá ser legible.

La fecha límite para la presentación de propuestas es el día miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 23:59.

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:



El envío fuera de plazo comprenderá un rechazo automático de la propuesta remitida.

9. Comité calificador y criterios de evaluación

Una vez finalizada la etapa de inscripción, un comité calificador conformado por representantes reconocidos y acreditados por Progettomondo y el Municipio realizará la calificación y selección de las propuestas.

Los criterios que se evaluarán son los siguientes:

Criterios	Puntaje
Requisitos deseables: Experiencia y capacidad de organizaciones proponentes (30 puntos)	
Realización de acciones en colaboración con su comunidad local/barrio o actividades de carácter social de cualquier tipo	15
Inclusión en sus actividades y eventos a adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, promoviendo y apoyando su participación	15
Calidad de la propuesta (80 puntos)	
Coherencia de la propuesta con el objetivo de la convocatoria y las dos acciones prioritarias.	20
Originalidad y Creatividad de la propuesta	25
Destinatarios/as	15
Pertinencia del espacio público propuesto para actividades juveniles	10
TOTAL	100

10. Procedimiento para la revisión, calificación y selección de propuestas

Revisión de los requisitos para la postulación

Esta primera etapa tiene por finalidad verificar que las organizaciones proponentes cumplan adecuadamente con los siguientes requisitos necesarios para pasar a la siguiente fase:

- Los formularios deben estar debidamente llenados y tener la extensión señalada para ser considerados válidos;
- La falta de un documento, formulario o formularios incompletos inhabilitará a la organización proponente a pasar a la etapa de calificación;
- Las propuestas enviadas fuera de plazo serán rechazadas de manera automática.

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:



Calificación de las organizaciones y propuestas

En las planillas de CALIFICACIÓN DE PROPONENTES, cada miembro del comité registrará individualmente el puntaje otorgado a las organizaciones habilitadas para esta etapa. La calificación individual será sobre 100 puntos; se procederá a calcular el promedio basado en el puntaje total que cada miembro del comité otorgó a cada proponente y se registrará en la planilla de PUNTAJES TOTALES.

Selección de organizaciones

Una vez conocidos los puntajes finales, el Comité procederá a la selección de las organizaciones que recibirán el financiamiento.

Ante el incumplimiento en la solicitud y análisis de la documentación original, el desistimiento de alguna de las organizaciones seleccionadas u otra dificultad administrativa que imposibilite la firma del convenio de subvención con las mismas organizaciones seleccionadas, se procederá a la selección de uno de los proponentes en lista de reserva que obtuvo más de 60 puntos.

En caso de que dos o más organizaciones obtengan el mismo puntaje, se asignarán puntos adicionales a las propuestas que promueva el mayor número o de mejor manera las acciones prioritarias.

Todas las organizaciones seleccionadas y la lista de reserva serán registradas en el ACTA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS.

Las iniciativas seleccionadas serán informadas a través del personal de Progettomondo.

Es importante señalar que las decisiones del comité calificador registradas en el Acta de Selección serán inapelables.

11. Cronograma de la convocatoria

Actividad	Fechas
Difusión de la convocatoria	13/11/23
Evento de aclaración de dudas	23/11/23
Recepción de documentación de la convocatoria	13/12/23
Comunicación de los resultados de la selección	21/12/23

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:



12. Asignación de recursos

Una vez contactados los/las representantes de las iniciativas ganadoras, se elaborará un plan de acción y cronograma para la entrega de materiales y otros requerimientos, así como de apoyo para la ejecución de su iniciativa.

13. Visibilidad

Las organizaciones proponentes deben contemplar que, durante la ejecución de los proyectos, será importante resaltar la procedencia de los fondos asignados (financiador), de acuerdo a criterios que se proporcionarán a las organizaciones seleccionadas.

14. Monitoreo, Seguimiento Técnico y Financiero

Enmarcado en el Convenio entre el ente seleccionado y el Proyecto, el seguimiento técnico y financiero de la ejecución del proyecto estará bajo la responsabilidad directa de PMM con el acompañamiento del Municipio, socio ejecutor en campo.

15. Controversias

Ante controversias y cualquier tipo de eventualidad que puedan suscitarse en el proceso de evaluación, selección y adjudicación, el Comité Evaluador tiene la facultad para tomar las decisiones que sean las más pertinentes y adecuadas cuidando ante todo su imparcialidad y objetividad en beneficio de los objetivos que persigue el Proyecto.

16. Consultas de información

Todas las consultas deben ser enviadas por escrito al correo electrónico: pmm.bolivia@gmail.com hasta el miércoles 22 de noviembre de 2023 a las 23:59.

Las respuestas serán otorgadas a través de un encuentro vía zoom al enlace <https://us06web.zoom.us/j/88361629112> el día 23 de noviembre de 2023 de horas 19:00 a.m. a 20:00 p.m., y serán después publicadas en la página web de Progettomondo <https://justiciajuvenil.org.bo/convocatoria/>.

Dirección: Calle Tumusla N° 133, entre avenida Heroínas y calle Colombia, Cochabamba - Bolivia
E-mail: info@justiciajuvenil.org.bo - progettomondobolivia@gmail.com / Página web: www.justiciajuvenil.org.bo

Financiado por:



Ejecutado por:

